

Las **escuelas inclusivas** son un modelo de escuelas que dan respuesta a las **necesidades educativas** de todos y cada uno de los niños y niñas que la forman, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales; de **modo que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en él en igualdad de condiciones.**

“En las **escuela inclusiva** todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales o algún tipo de discapacidad, por lo que todos se encuentran en igualdad de condiciones”

CRISTINA REDONDO LORENZO